



TX'AUL, K'USAL, NAAB'A'



**I YOL Q'ESAL TENAM**

Boletín Informativo 005 Junio 2013

Año Maya 1 IQ', 1 KATUN, 14 BAKTUN

---

Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas de la Región Ixil

---

21 DE JUNIO  
DIA DE LA DIGNIDAD DEL PUEBLO  
IXIL

**Cuatro Rumbos y  
una historia de resistencia:**

**Resistencia Histórica del Pueblo Ixil**

**IQ'ON IVI'  
BÓQ'OL Q'ESAL TENAM  
TX'AUL, K'USAL, NAAB'A'**

*Este escrito es únicamente un punteado a desarrollar de hechos e historias de lucha y resistencia del Pueblo Ixil. El mismo valor histórico y político tendría el desarrollo de diversidad de hechos y de luchas de resistencia de todos y de cada uno de los pueblos originarios de Guatemala, como reacción ante hechos de dominación que marcaron sus vidas y sus historias.*

**Colectivo de Memoria Histórica**

## **Punteado:**

### **1. Nacimiento Pueblo y Cultura Ixil**

- 1.1 En el corazón de lo que hoy se llama territorio Guatemalteco, es decir el territorio que compone Guatemala, nacen aguas que caminan hacia los cuatro rumbos de la tierra.

Caminando hacia el Norte nacen los ríos Yula San Juan, Xacbal, Cutzalá, Chixoy y río La Pasión, entre otros. Hacia el sur los Ríos Samalá, Nahualate, Coyolate, Guacalate, Michatoya, los Esclavos y río de la Paz también entre otros. Hacia el oriente los ríos Polochic, Motagua y río Cabón, así como hacia el poniente los ríos Suchiate, Cuilco, Selegua y Río Naranja.

Es de este modo que las aguas y los ríos en Guatemala llegan de mar a mar, de Pacífico a Atlántico y del Atlántico al Pacífico, de norte a sur y de oriente a poniente, reconociendo con sus aguas lo que siempre reconocieron nuestros abuelos: los cuatro caminos, los cuatro colores o los cuatro rumbos de la tierra.

Sobre estos ríos y sobre los corredores naturales que forman sus aguas, caminó la historia de nuestros pueblos, la historia de nuestras familias, la historia de nuestras comunidades, es decir, la historia del Pueblo Ixil y se desarrollaron las luchas y resistencias de nuestros antepasados desde entonces hasta hoy.

- 1.2 Sobre las cumbres del los Cuchumatanes, en lo que hoy se llama departamento de Huehuetenango, en tierras de Soloma, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y Barillas, se desarrollaron los pueblos, las gentes de las que nacieron los pueblos Mayas.

#### **4,500 años**

Cuatro mil quinientos años antes del nacimiento de Cristo, en tierras de Soloma, Santa Eulalia, San Juan Ixcoy y Barillas vivían estable y libremente sin ningún sistema de dominación sobre ellos la población de donde nacieron los pueblos mayas, es decir la población generadora, papás y mamás de la cultura y de los diversos Pueblos Mayas

#### **1600 años**

Mil seiscientos años antes de Cristo, buscando nuevas tierras, me-

días y calientes y nuevos desarrollos agrícolas, de ese primer pueblo comenzaron a desprenderse y a caminar hacia los cuatro rumbos de la tierra, diversidad de grupos de población que fueron dando vida en diversos lugares a los distintos idiomas y pueblos Mayas

### **1400 años**

Así mil cuatrocientos años antes de cristo se comenzaron a formar los antiguos idiomas Mam y Quiché. De este antiguo Mam nació el Mam actual, el idioma Ixil, el Aguacateco y el Teko. Del antiguo idioma Quiche nació el Quiché actual, el queq'chí, pocomchi, pocomam, el achi, el uspanteco, el sacapulteco, el sipacapense, el ka'k'chiquel y sutujil.

### **250 años**

Doscientos cincuenta años antes de Cristo, comenzaron a bajar los mames caminando por las aguas del río Yula San Juan y sus afluentes, rodeando el cerro Sumal Grande, y llegando por los corredores de las aguas hasta lugares que hoy se llaman Pombaltzé, Santa Marta, Las Amelias, Nueva América, Las Pilas, en el Municipio de Nebaj. Después bajando de la cumbre de Pombaltzé a buscar el nacimiento de las aguas hasta Ilom y Tzotzil en donde se establecieron.

Desde esta caja de montaña, abrieron sus rutas comerciales hacia el sur llegando al Pacífico y hacia el norte en lo que hoy se llama Golfo de México atravesando la península del Yucatán. Así comenzó a nacer un nuevo pueblo, el Pueblo Ixil, con vocación comercial y con visiones de Mar a Mar. Antiguos restos de la cultura Ixil se han encontrado, tanto en las orillas del Pacífico Sur como en las orillas y las playas del mar Atlántico en el Golfo de México

### **250 años**

Se conoce como dato histórico que doscientos cincuenta años después de Cristo ya se hablaba el actual ixil en los territorios de Ilom y Tzotzil. Y fue de este modo que de norte hacia el sur, sobre las aguas del río Xacbal nació y se desarrolló el Pueblo Ixil, nuestras familias y nuestras comunidades, llegando desde Ilom y Tzotzil a poblar cumbres de Vicalamá, cumbres de Xeucalvitz, Sumal Grande, Palop, Salquil, Parramos, Cosonip, Vicoxo, Puerta del Cielo, Acul, Xoncá, Pulay, Cocop, Pexlá y Vilajan, corazones de la montaña en donde nacen las aguas que caminan.

## 2. Invasión Española, Conquista Española. Resistencia

*“Se enteró Hernán Cortés de que en la provincia llamada Guatimala había buenas minas y pueblos recios y mandole entonces a conquistar a Pedro de Alvarado”  
(verdadera historia de la Conquista Bernal Díaz del Castillo)*

### **1524 Invasión Española.**

2.2 Del año 1525 al año de 1530, es decir un año después de la invasión y de la conquista, los españoles desarrollaron la guerra en las Sierras de los Cuchumatanes.

### **1529**

Es en este año de mil quinientos veintinueve que tropas españolas con sus aliados, sometieron por las armas a los Ixiles de Nebaj y a los Ixiles de Chajul. Guerreros y población sobreviviente, se retiraron a profundidad de sus territorios y de sus montañas y se trasladaron a resistir en Amajchel.

### **1530**

En el año de 1530 fueron sometidas por las armas las poblaciones de Uspantán, Cotzal y Cunén, junto con Queqchies y Pocomchies aliados en la defensa de Uspantán. La Población sobreviviente de la toma de Uspantán se retiró a resistir en las montañas y bosques próximos a esa población.

Así fue como se desarrolló la guerra durante 5 años, en la Sierra de los Cuchumatanes y en la Sierra de Sacapulas

### **1530**

A partir del año de 1530 en adelante y en diversas penetraciones las tropas españolas se dedicaron a corretear a la gente de sus lugares de origen, a desplazarla, a destruirla y arrasarla, buscando la captura de los sobrevivientes para poder posteriormente concentrarlos.

Fue así como las tropas españolas dedicaron 10 años a destruir el origen, es decir las comunidades, sus siembras, sus altares tradicionales, sus costumbres, sus pertenencias, sus casas, para poder capturar a los sobrevivientes y después concentrarlos. Así fueron destruidos en ese tiempo, Pulay, Xonca, Acul, Tzalbal, Salquil Grande,

Vicalamá, etc, etc...

## 1540

2.3 A partir del año de 1540 el Rey de España después de haber destruido los primeros lugares originarios de los pueblos, comenzó la concentración de los sobrevivientes en los llamados Pueblos de Indios para lograr la reducción y sometimiento de su población. Dicho en otras palabras para ese tiempo todavía no existían los pueblos de Sacapulas, Nebaj, Chajul, Cotzal, Cunen, ni Uspantán, existían las comunidades pero no los pueblos. Los Pueblos los establecieron los españoles como Pueblos de Concentración forzosa y los llamaron Pueblos de Indios, es decir, pueblos creados no solo para concentrar población sino también para dominar orígenes o lugares originarios.

Es en la fecha 21 de marzo del año 1551 que el rey de España emitió una ley legalizando la creación de los Pueblos de Indios que ya estaban establecidos.

2.4 La población que fue capturada cuando se destruía el origen o los lugares originarios de los pueblos, fue concentrada en Nebaj en donde se encuentra ahora el mero pueblo de Nebaj. De igual forma hicieron los invasores en cada uno de los otros pueblos: Ilom, Chajul, Cotzal, Uspantán, Cunen... etc.

En Nebaj concentraron gente de más de 12 lugares de origen: en lo que hoy se llama Cantón Salquilito se concentró la gente capturada en Salquil Grande. Con la gente capturada en Acul se formó Xolacul. Con gente capturada en Tzabal formaron en el pueblo el cantón Vitzal y así cada uno de los cantones o concentraciones del Pueblo de Indios fueron nombrados por sus lugares de origen de donde procedían los capturados.

Ilom fue también Pueblo de Indios y cómo les costaba mucho trabajo atender Ilom por su lejanía y por la presencia de los Lacandones, el rey de España mando cerrar el pueblo de indios de Ilom. Una parte de la gente ahí concentrada los llevaron al Pueblo de Indios de Chajul creando en Chajul el cantón Ilom. A las personas más revoltosos del Pueblo de Indios de Ilom los mandó el rey de España castigados para Santa Eulalia, en donde los

ixilies comenzaron a enseñar el ixil y sus costumbres a los de Santa Eulalia, por eso el Rey posteriormente los mandó regresar e irse a concentrar también al Pueblo de Indios de Chajul.

“Para hacer el pueblo de indios de Cotzal los españoles juntaron sobrevivientes de Namá, Chichuí, Temal, Cajixai y de otros muchos lugares. Lo mismo fue en Cunén, Sacapula y en Uspantán, pueblos de Indios que se formaron de muchos pueblos pequeños, capturados y concentrados según explica la historia” (Conquista y cambio cultural W. George Lovell)

A cada Pueblo de Indios se le daba derecho al agua, derecho a una parcela mínima por familia para sobrevivir y una tierra colectiva a cada Pueblo de Indios de una legua cuadrada, es decir, 4 kilómetros cuadrados de tierra para uso comunal. Los Pueblos de Indios fueron creados como parte de la estrategia de los conquistadores para garantizarse así mismos tierras y mano de obra esclava para explotar las tierras adquiridas por las armas.

- 2.5 Los Pueblos de Indios fueron en realidad un fracaso dentro de la colonia Española, tanto para el rey de España como para los administradores de los pueblos de indios, que en el caso de Quiché fue la Congregación de los Padres Dominicos.

El convento de los Padres Dominicos en Sacapulas, administraba los Pueblos de Indios de Sacapulas, Cuen, Chajul, Cotzal, Ilom, Uspantán, tal como lo muestran los escritos y las historias de aquel tiempo.

- 2.6 Así como la estrategia de dominación era concentrar, la estrategia de resistir era dispersarse. Se fugaban o escapaban del Pueblo de Indios papás, hijos, sobrinos, o abuelos y regresaban a escondidas a sus lugares de origen.

En los mismos lugares en donde habían destruido físicamente el origen las gentes regresaba y refundaba su origen. Es decir, volvían a hacer las mismas siembras que sus antepasados, las mismas ceremonias, reconstruían una y otra vez las mismas casas y altares, ocupaban y echaban raíces en los mismos lugares de donde habían sido anteriormente arrancados.

Refundar origen en la historia de los pueblos originarios de

Guatemala ha sido históricamente el corazón de su resistencia. Así lo han hecho todos y cada uno de los pueblos originarios de Guatemala, y así lo ha hecho una y otra vez a lo largo de su historia el Pueblo Ixil.

Después de muchos años se enteró el rey de España, de que los lugares de origen estaban otra vez reocupados y resebrados por la misma gente o los descendientes de éstos que había salido de ahí, y de que los pueblos de Indios en realidad no funcionaban bien, ni siquiera servían para que la gente sobreviviera en ellos. Entonces el rey de España por interés económico reconoció los lugares de origen, les impuso tributo para dejarlos tranquilos y les llamó Parcialidades (Así la parcialidad de Salqui, Xonca, Acul, Tzalbal... etc).

Posteriormente a los Pueblos de Indios con sus parcialidades los nombró como ajuntamientos o ayuntamiento, que fueron base para la creación de lo que hoy llamamos municipios. De este modo el rey de España fue creando territorialidades administrativas propias de su sistema de dominación, sobre los modos de vida y los territorios de los pueblos originarios.

Sacapulas, Cunen, Uspantán, Nebaj, Cotzal y Chajul fueron todos ellos Pueblos de Indios que pasaron a formar parte del Corregimiento de Totonicapán que llegaba hasta lo que hoy conocemos como la frontera con México, es decir hasta el río Lacantún de 1547 a 1678.

Cada Corregimiento establecido era gobernado por un Corregidor que siempre era español o descendiente directo de españoles. Cada Corregidor era el Alcalde Mayor y nombraban en cada uno de los pueblos de su Corregimiento Alcaldes Indígenas llamados también Alcaldes de Vara, para que le ayudaran a someter y a gobernar a la población indígena en cada uno de los pueblos de su Corregimiento. Este fue el verdadero origen de las Alcaldías Indígenas. Es por esto que son bienaventurados los pueblos originarios que en la actualidad hayan logrado restablecer sus Alcaldías Indígenas no como estructuras de dominación sobre sus propias comunidades, sino como espacios democráticos de autonomía compartida.



En la historia de la usurpación de las tierras de los pueblos, también figuran algunos Principales como facilitadores de la misma.

### **3. Reforma Liberal Café y Pueblos en Resistencia**

**1871**

**3.1.** Con la Reforma Liberal Guatemala ingresó al mercado mundial del Café, el café se convirtió en la columna vertebral del sistema y de la economía liberal guatemalteca.

El café necesita tierra, miles y miles de caballerías de tierra, para miles de miles de plantas de café, el café necesita millones de galones agua. El café necesita miles de miles de manos explotadas. Así fue que la reforma liberal en base a la producción y comercialización del café fue creando sus propios sistemas de dominación sobre los pueblos.

El café entró en el norte del departamento del Quiché por los corredores de las aguas, por los ríos y gran parte de las tierras de los pueblos se convirtieron en fincas cafetaleras. Con el café y la Reforma Liberal nació la finca La Perla en el municipio de Chajul y San Francisco en el municipio de Cotzal.

**3.2** En su camino de despojo de tierras para el café la Reforma Liberal fue destruyendo a su paso origen de los pueblos, principalmente en el altiplano guatemalteco. Los nuevos Pueblos de Indios fueron las fincas cafetaleras que necesitaban mozos colonos como mano de obra esclavizada para el café. Los pueblos del altiplano se llenaron de contratistas para juntar mano de obra temporal que se fuera a trabajar las fincas cafetaleras. En un principio, debido a las leyes contra la vagancia, ni los contratistas ni las fincas pagaban a los trabajadores que llegaban del del altiplano.

**3.3** La estrategia de resistencia fundamental de los pueblos originarios siguió siendo la dispersión y la de buscar nuevas tierras en donde refundar y reproducir su origen. Así comenzaron a haber durante el Período Liberal también, aldeas o comunidades mamas que dieron a a luz nuevas aldeas en otras partes o tierras del país.

Así población desplazada de San Francisco el Alto y de Santa María Chiquimula fundaron o dieron a luz nuevas aldeas en los municipios de Sacapulas, Cunen, Uspantán, Cotzal, Chajul y Nebaj.

Así Parraxtut, Tzununul, Aguantajau, Magdalena Salinas, Magdalena la Abundancia en Sacapulas, se convirtieron en refundaciones de la población de Santa María Chimula y en aldeas de resistencia.

Así fueron también las aldeas de Chiul en Cunen, Xix y Xolcuay entre Chajul. Chortis, Chuatuj, Palop, Parramos, Xexuscap, Xexocom en Nebaj refundándose origen en esos municipios procedentes de San Francisco el Alto, Momostenango y Santa María Chiquimula. Es decir, nuevamente la estrategia de resistencia fue la dispersión y la refundación de origen en nuevas tierras realizándose estas la mayoría de las veces con el permiso, anuencia o venta de los pobladores de origen de esas tierras.

**3.4**La resistencia y la lucha por la tierra de los antepasados comenzaron a dar frutos dentro del sistema de dominación cuando nuestros antepasados, nuestros abuelos consiguieron que las tierras baldías en donde estaban viviendo y que eran propiedad de ellos se convirtieran en Tierras Ejidales a favor de sus pueblos, dado que el Ejido es un modo comunal de tenencia de la tierra.

Es así como en el año de 1900 Chajul inscribió el Ejido de San Gaspar Chajul con una extensión mayor de 1186 caballerías. Las Tierras Ejidales de Santa María Nebaj quedaron inscritas en el registro de la propiedad de Quetzaltenando en el año de 1903 con una extensión mayor de 1437 caballerías y el Ejido municipal de San Juan Cotzal quedó inscrito en el año de 1907 con una extensión mayor de 379 caballerías, dado que hubo finqueros cafetaleros que denunciaron tierras baldías en Cotzal antes de que lo hiciera la población quedándose así ellos con muchas tierras que convirtieron en fincas antes de que los antepasados en Cotzal denunciaran sus baldíos como tierras propias de ellos mismos.

### **Año 1903**

Se hizo el registro del Título Ejidal de Nebaj en el registro de la propiedad de Quetzaltenango como finca número 3022 folio 260 libro 16 título extendido por el presidente Estrada Cabrera en donde quedaron inscritos como propietarios de la tierra Ejidal los vecinos y la municipalidad de Santa María Nebaj. Es decir, la tierra Ejidal del Municipio de Santa María Nebaj es una copropiedad en la que los dueños de esa tierra comunal son todos y cada uno de los Vecinos y la Municipalidad de Santa María Nebaj. Y así fue como hicieron con la tierra tanto nuestros abuelos como la Municipalidad en ese tiempo

### **1916-1917**

**3.5.** 13 años después de inscrito el Ejido de Santa María Nebaj en el año de 1916, ya se dieron levantamientos de la población en Nebaj por descontentos tanto sobre las tierras como por descontentos en contra de las autoridades. Luego del terremoto del año de 1917 hombres y mujeres de la población de Nebaj estaban castigados y sometidos a trabajos forzosos para reconstruir la iglesia del pueblo por haberse levantado en contra de la autoridad local y central, al trabajo forzoso para reconstruir la iglesia que parcialmente se había destruido por haberse levantado en contra de la autoridad.

### **Año 1923**

**3.6.** En el año 1923 Los Principales de Nebaj dirigen un Memorial al Presidente de la República quejándose de los contratistas y del trabajo forzado al que estaban sometidos, tanto en las carreteras como en las fincas de la costa. Estaba comenzando así un nuevo levantamiento en el Área Ixil que reventaría posteriormente en el año de 1936.

### **Año 1927**

**3.7.** En el año de 1927 se dio un levantamiento de la población de Chajul en contra de don Lisandro Gordillo. Durante este levantamiento mataron a tres chajuleños en ese problema de tierras en las cercanías de las aldeas de Chel y Juá. La tierra usurpada por don Lisandro fue la tierra de el Tesoro, que posteriormente fue vendida por la familia Gordillo de forma ilegal a la finca La Perla. Actualmente sobre esa tierra esta construida la

hidroXacbal del Grupo Terra de Honduras.

### **Año 1936**

**3.8.** En el año de 1936, es decir 33 años de ser inscrito el Título Ejidal de Nebaj y estando como presidente Jorge Ubico, se levantó el Pueblo Ixil contra la Ley de la Vagancia, la libreta de control y el trabajo forzado. Dicha Ley obligaba al trabajo forzado a quienes no tenían títulos de tierras. Tenían que demostrar que trabajaban para un patrón o estaba obligado a hacer trabajo forzado en las carreteras y obras públicas.

Según la memoria histórica: el Coronel Corado, salió en Caballo de Santa Cruz del Quiché hacia Nebaj. Recogió antes de salir milicianos de Chinique De Las Flores, de Joyabaj y de Sancta Cruz. Pasó también recogiendo milicianos en Sacapulas que venían de Huehuetenango Chiantla y Aguacatán y se fueron a ocupar los tres pueblos ixiles. La ocupación duro 3 meses y durante la misma castigaron duramente a la población levantada, mataron gentes, violaron mujeres y desplazaron población que se fue a ocultar en las montañas vecinas. Todo esto por no ***No Reconocer a la autoridad.***

Las Cofradías en Nebaj estaban encargadas de avisar sobre la llegada de los soldados. Tenían campamento en el antiguo Boquerón y avisaron a la población por medio de bombas de fiesta que tiraban con morteros y en cada comunidad tiraban a su vez bombas para avisar a otras comunidades más lejanas. Así ante la llegada de los milicianos se levantaron miles de gentes.

La población recordaba que hubo bastantes muertos y muchas capturas de población. Fusilaron a los Principales detrás de la iglesia y después se llevaron más de 500 personas desterradas al Petén, en donde murieron en las chicleras.

Este levantamiento fue el día 21 de junio de 1936. Los milicianos llegaron por la noche de ese día al mando del coronel Daniel Corado. Los principales fueron fusilados el 22 de junio en la parte trasera de la iglesia, la misma parte que fue reconstruida por el trabajo forzoso de ixiles hombres y mujeres en 1917 tras el terremoto.

Según voz popular los Principales fueron enterrados en el mismo lugar en donde fueron fusilados.

En realidad fue esta una ocupación militar del territorio ixil, los milicianos desplazaron población, asesinaron gente, hicieron masacre, violaron mujeres, recogieron botín y según ellos los más revoltosos fueron exiliados a al Petén, en donde fueron concentrados y esclavizados.

33 años después de haber sido nombrados copropietarios de la Tierra Ejidal de Nebaj tanto la Municipalidad como los Vecinos, los mismos Principales que la consiguieron o sus sucesores fueron fusilados “por no tener Títulos de Propiedad de la Tierra” y verse así obligados al trabajo forzado.

**Listado de principales fusilados:**

Sebastián cedillo Regidor

Juan Brito

Pedro Guzmán

Vicene guzmán

Sebastián Avilés

Diego Cuchil

Miguel Brito alias Miguelón se huyo

**1971**

**3.9.** 35 años después de esta ocupación y masacre en el territorio Ixil se levantó nuevamente la población de Nebaj en contra de la Policía Militar Ambulante.

Fue en el año de 1971 cuando la población de Nebaj principalmente las mujeres, cansadas del abuso de la Policía Militar Ambulante, se levantaron contra ellos. Asaltaron el pequeño destacamento que tenían en el pueblo, les quitaron las armas y hubo 19 heridos de la población en esa tarde. El sábado Santo entraron en Nebaj más de 2000 soldados, comandados por el capitán Lobo Zamora que ocuparon Nebaj y rescataron a los policías militares ambulantes capturados por la población. El capitán Lobos Zamora se vio obligado a firmar un Acta Municipal en la cual el Ejército se comprometía a no regresar nunca más a Pueblo de Nebaj.

#### **4. Tierra contra insurgencia y resistencia**

**1976**

**4.1.** Cinco años después del levantamiento y ocupación militar de 1971, es decir en el año de 1976 el Ejército cercó la región Ixil al igual que todas las regiones del norte del departamento del Quiché, así comenzó el Ejército su penetración y ocupación militar de todas las regiones del departamento.

Nuevamente también comenzaba así una nueva etapa de dominación por la fuerza de las armas sobre el pueblo Ixil que tenía por objetivos usurpación de la tierras y de los Recursos Naturales, sometimiento y reducción de la población, a fin de emprender nuevos caminos económicos de exportación y de inserción en los mercados mundiales globalizados

**4.2.** Nuevamente se conoció la destrucción física de los orígenes, el arrasamiento de cosechas e infraestructura social de las poblaciones las grandes masacres o aniquilamiento masivos de civiles, así como el desplazamiento casi total de la población sobreviviente.

**4.3.** Salvar y refundar el origen de los pueblos en el Sumal Grande de Nebaj o en Santa Clara, Amajchel, Caba y Xeputul de Chajul fue durante 17 años el eje central de la resistencia del Pueblo Ixil. De un Tzalbal destruido se refundaron varios Tzalbales en Caba, y así de cada una de las aldeas destruidas se fue reproduciendo su vida social, su vida política y cultural, su origen, en las diversas áreas de resistencia de la región Ixil y de las Selvas del Ixcán.

**1996**

**4.4.** En esta lucha de los pueblos y del Pueblo Ixil por la tierra y por los recursos naturales, en esta lucha de resistencia, la paz alcanzada en 1996 apenas fue respiro. En la actualidad los pueblos continúan sus resistencia por sus vidas refundando orígenes destruidos en tierras propicias para refundar sin abandonar nunca su origen fundacional (el boxbol)

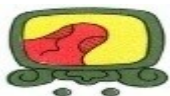
**4.5.** Es por todo esto que la celebración del fusilamiento de los Principales en fecha 22 de junio de 1936, es en realidad la celebración de la resistencia de un pueblo que conoció y conoce los cuatro rumbos, los cuatro colores, los cuatro caminos y que sobre ellos reproduce a su modo y autónomicamente sin dominación su propia historia y su propia vida colectiva.

*Resistir para vivir, Resistir para avanzar, fue y es máxima de la resistencia en las cumbre de los Cuchumatanes y en las selvas del Ixcán desde tiempos antiguos hasta el día de hoy.*

**Nebaj 21 de Junio de 2013 Colectivo de Memoria Histórica**

*Resistir para vivir, Resistir para avanzar,  
fue y es máxima de la resistencia en las  
cumbre de los Cuchumatanes y en las sel-  
vas del Ixcán desde tiempos antiguos hasta  
el día de hoy.*

**Nebaj 21 de Junio de 2013**



**FUNDAMAYA**

**12 calle 32-36 zona 7. Col. Tikal III Tel: 2439 7456**

**Email: [fundamaya@gmail.com](mailto:fundamaya@gmail.com)**

**Ciudad de Guatemala. Guatemala C.A.**